Reglamento

1. Introducción

1.1. CAUDETE DUO EXTREM es una competición por etapas (XC) de bicicleta de montaña, compuesta de una etapa maratón (XCM) y una etapa rally (XC), en la que se compite por equipos formados por dos miembros.

1.2. La competición se inicia el sábado 29 de marzo y finaliza el domingo 30 de marzo, en la localidad de Caudete.

1.3. La prueba se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la FCCM (Federación de ciclismo de Castilla-La Mancha).

2. Inscripciones

2.1. Cualquier persona que desea participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web de la federación de ciclismo de Castilla la Mancha, www.ciclismoclm.com . Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y realizar el pago de los derechos de inscripción.

2.2. El plazo de inscripción concluye el 27 de marzo del 2014.

2.3. Los participantes deben poseer una licencia para ciclismo de competición, expedida por una federación nacional de ciclismo.

2.4. No se aceptan las licencias de otros deportes.

2.5. Quiénes no poseen una licencia para ciclismo de competición, pueden tramitar una licencia temporal, válida sólo para la competición, homologada por la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

2.6. Esto supone un coste adicional de 6 € por persona y día permitiendo competir a esta persona y a su compañero de equipo en la categoría que corresponda, con los mismos derechos que los demás participantes.

2.7. Los derechos de inscripción de cada miembro del equipo tienen un precio de:

- Inscripciones hasta el 27 de marzo: 40 €.

2.8. Los derechos de inscripción incluyen:

- Derecho de participación en la competición.
- Obsequio de participación.
- Avituallamientos líquidos y sólidos (4 en la primera etapa y 3 en la segunda etapa).

- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Otros servicios adicionales.

2.9. Se dejara la opción de poder participar un solo día, la correspondiente sanción.

3. Participantes

3.1. Todos los participantes de CAUDETE DUO EXTREM deben tener al menos 18 años cumplidos.

3.2. Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes categorías:

- ELITE. Rango de edad de 18 a 29 años.
- MASTER 30. Rango de edad de 30 a 39 años.
- MASTER 40. Rango de edad de 40 a 49 años.
- MASTER 50+. Rango de edad de 50 años en adelante.
- MIXTO. Una mujer y un hombre mayores de 18 años.
- FEMENINA. Rango de edad de 18 años en adelante.

3.3. Si un participante no se empareja con otro del mismo grupo de edad y/o categoría de licencia, el equipo debe inscribirse en la categoría que corresponda al más joven y/o categoría de mayor nivel.

3.4. IMPORTANTE: Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España.

4. Verificaciones administrativas

4.1. Las verificaciones administrativas y recogida de la bolsa regalo tienen lugar el viernes día 28 de marzo 19:00 a 21:00 horas y el sábado día 29 de marzo de 7:30 a 8:30 horas en el Pabellón Municipal.

4.2. Los dorsales son asignados en función de las categorías.

5. Desarrollo de la prueba

5.1. La segunda etapa tendrá un cajón en la parrilla de salida, destinado a los primeros clasificados según dictamine la organización.

5.2. Los equipos líderes de cada categoría deben vestir el maillot oficial de líder otorgado el día anterior.

5.3. No se permite tomar la salida a ningún equipo, una vez se haya dado la salida oficial, salvo que el Jurado Técnico lo consienta.

5.4. Los miembros de cada equipo deben de realizar toda la competición juntos y con una diferencia de tiempo máximo de dos minutos entre ellos en cualquier lugar del recorrido.

5.5. Si un equipo llega al final de una etapa o control de paso con un intervalo de más de dos minutos de diferencia entre sus miembros, recibe una penalización de diez minutos (por cada control de paso), añadido al tiempo del miembro que haya llegado en segundo lugar.

5.6. Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. Los equipos deben rodar dentro de este intervalo de tiempo para no ser descalificados. El tiempo para alcanzar estos puntos es muy amplio.

5.7. Completar el recorrido con otros medios que no sean el esfuerzo físico individual del participante y su propia bicicleta supone la descalificación del equipo. Los miembros de un equipo pueden empujarse o tirar uno de otro, siempre y cuando no exista ningún dispositivo físico/mecánico que les conecte o sus bicicletas.

5.8. Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del equipo.

5.9. Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no influyan en el desarrollo de la competición. No cumplir esta regla supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar en ella.

7. Salidas neutralizadas

7.1. Por motivos de seguridad la salida puede ser neutralizada. En este caso el Director del Recorrido encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En el momento que el Director del Recorrido da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir.

7.2. Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado.

7.3. Durante la neutralización está prohibido adelantar al vehículo oficial de competición del Director del Recorrido, bajo una penalización de 120 minutos.

8. Rutómetro

8.1. Para cada etapa se publica un rutómetro detallando la distancia, altitud, tipo de pista, controles de paso, controles de intersección, puntos de avituallamiento / asistencia y hora de cierre de cada uno de los servicios.

8.2. Este rutómetro es puramente informativo y no es necesario para realizar cada etapa.

9. Recorrido

9.1. La competición se disputa en dos días:

- 29 marzo – Etapa 1 (XCM): Caudete
- 30 marzo – Etapa 2 (XC): Caudete

9.2. El recorrido está debidamente señalizado con indicadores de ruta especialmente en los puntos conflictivos, como cruces, intersecciones de carretera o calles.

9.3. El recorrido es abierto al tráfico. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y circular con precaución.

9.4. En los controles de paso, el Jurado Técnico anota el número del participante y su tiempo.

9.5. Omitir un control de paso supone la descalificación.

9.6. Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.

10. Avituallamientos y zonas de asistencia

10.1. Los avituallamientos están debidamente señalizados durante el recorrido y al final de cada etapa. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la prueba.

10.2. Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia de los equipos.

11. Señalización

11.1. El recorrido está marcado. No requiere ningún dispositivo electrónico para ser seguido.

12. Tramos impracticables

12.1. La organización se reserva el derecho de poder variar el recorrido, realizando una ruta alternativa a las zonas impracticables.

12.2. En caso de no ser posible, se toma como tiempo de llegada el punto donde está el último control de tiempo.

13. Abandono

13.1. El abandono de uno o de los dos miembros del equipo debe ser comunicado tan pronto como sea posible a la organización o jueces árbitros.

13.2. No notificar un abandono supone la expulsión de la prueba del equipo afectado.

14. Clasificaciones

14.1. Las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo al tiempo invertido para completar cada una, por el último de los dos miembros del equipo, más las penalizaciones de tiempo acumuladas.

14.2. La suma del tiempo de las etapas disputadas, más las penalizaciones de tiempo acumuladas, establecen la clasificación general de cada equipo.

14.3. Se establecen las siguientes clasificaciones:

- ABSOLUTA.
- ELITE.
- FEMENINO.
- MASTER 30.
- MASTER 40
- MASTER 50+
- MIXTO.

15. Premios

15.1. Cada etapa cuenta con una entrega de premios para cada categoría.

15.2. Sólo los equipos vencedores de etapa en su categoría y los equipos líderes en su categoría son llamados inmediatamente al podio tras haber cruzado la línea de meta.

15.3. En la entrega de premios final, los tres primeros equipos de cada categoría de la clasificación general son llamados inmediatamente al podio, una vez todos han cruzado la línea de meta.

16. Bicicleta

16.1. Las bicicletas deben estar acorde a la normativa UCI, tanto en características técnicas como en seguridad.

16.2. Las bicicletas depositadas en el parking de bicicletas oficial de la prueba, sólo pueden ser retiradas por los participantes.

17. Equipamiento

17.1. Es obligatorio competir con la placa y dorsal entregados por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. El dorsal debe colocarse en la espalda. Ambos deben ser claramente visibles y ninguno puede ser modificado.

17.2. Los equipos líderes de la clasificación general de su categoría deben vestir el maillot de líder, entregado por la organización.

17.3. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.

17.4. También es recomendable (pero no obligatorio) que los miembros de un equipo mantengan una uniformidad en su vestimenta durante todas las etapas.

18. Deporte y naturaleza

18.1. Nuestro deporte, la bicicleta de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza, y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Rogamos que se sea respetuoso con el entorno natural por el que transcurre el recorrido de CAUDETE DUO EXTREM; prestando atención a la basura, envoltorios, restos de avituallamientos, circular fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen a la vegetación, respetar a los peatones, tener cuidado con los animales en la montaña, no dejar tirado ningún recambio, etc.

18.2. Tanto la organización como los jueces árbitros, puede descalificar a cualquier equipo que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

19. Reclamaciones

19.1. Las reclamaciones deben ser formalmente dirigidas a los jueces árbitros y tramitadas por éste acogiéndose a la normativa FCCM.

20. Salida/meta

20.1. Los equipos que quieran un espacio en la zona salida/meta deben solicitarlo con antelación a la organización, que lo concede siempre y cuando exista espacio disponible.

20.2. Ningún participante ni asistente de equipo puede acampar ni pernoctar en la zona de salida/meta, salvo con autorización de la organización.

20.3. La organización no facilita agua ni electricidad a los equipos asentados en la zona de salida/meta, que deben ser autosuficientes.

La organización se reserva el derecho de retrasar una salida, modificar sin previo aviso o cancelar alguna etapa, si por causas de fuerza mayor y para garantizar la seguridad de los participantes fuera necesario.

LA INSCRIPCIÓN EN CAUDETE DUO EXTREM IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO